



PERÚ

Ministerio
de Salud

ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD

Prevención del Dengue

Dr. Fredy Hernán Polo Campos
DPROM - DGIESP
Ministerio de Salud

Corte al 13-03-2024

MINISTERIO DE SALUD
SALUD. DERECHO DE TODOS



BICENTENARIO
PERÚ
2024



PERÚ

Ministerio de Salud



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

CONTEXTO NACIONAL

Fecha de corte

09-03-2024

Casos acumulados

61.736

Casos confirmados

38.129

Casos probables

23.607

Ingresos Hospitalarios SE 10-2024

975

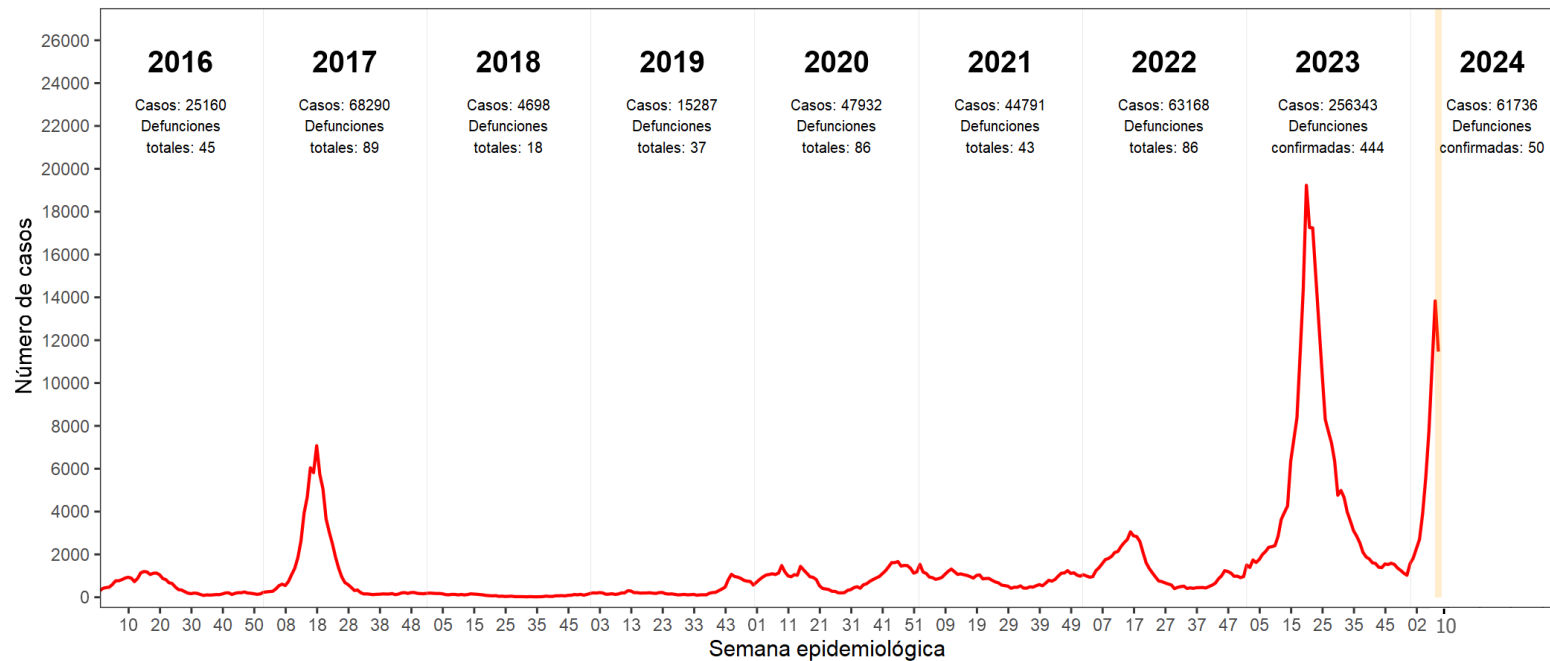
Fallecidos confirmados

50

Fallecidos en investigación

20

Casos de Dengue en el Perú 2016 – 2024* hasta la SE 10



*Hasta el día 09-03-2024 se han notificado 61736 casos de dengue en el país, se reportó 50 fallecidos por dengue.

Nota: Los casos reportados en las dos últimas semanas (**región naranja**) pueden subestimar el número real de casos, por estar en proceso de actualización.

DEFINICION OPERATIVA DE CLASIFICACIÓN DE DISTRITOS

Transmisión activa

Distritos con tendencia de incremento de casos en por lo menos 3 de las últimas 4 semanas y distritos que debutan con casos nuevos.

Meseta

- Distritos que no tienen tendencia al incremento de casos
- No tienen aún tendencia al descenso de casos en las últimas 4 semanas

Disminución

- Distritos con reporte de casos menor a semanas anteriores
- Distritos con reporte de menos de 20 casos en las últimas 6 semanas

Distritos en riesgo

Distritos con presencia del vector y sin casos de dengue

Casos dengue a la Semana epidemiológica hasta la 10-2024,



PERÚ

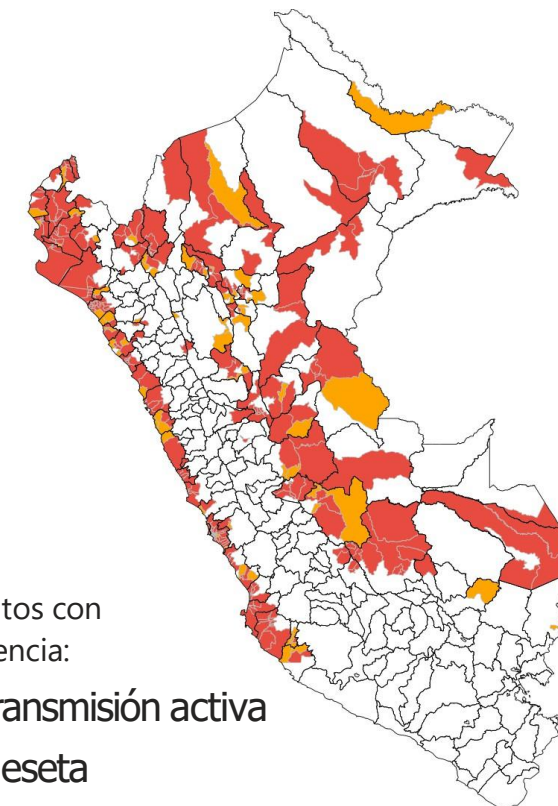
Ministerio de Salud



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Departamento	Casos acumulados	Incidencia acumulada x 100 mil	Ingresos Hospitalarios SE 10-24	Fallecidos confirmados	Fallecidos en investigación	% Letalidad*	Transmisión activa	En meseta	En descenso
AMAZONAS	520	119,53	6	1	0	0,19	8	3	5
ANCASH	6839	569,22	99	9	6	0,22	10	3	0
AYACUCHO	151	22,14	3	0	0	0,00	4	0	2
CAJAMARCA	700	48,35	16	0	0	0,00	12	2	4
CALLAO	1059	88,21	18	0	0	0,00	6	0	0
CUSCO	1378	97,87	17	2	0	0,15	10	1	0
HUANUCO	601	77,85	3	1	0	0,17	10	1	3
ICA	8363	780,86	36	5	3	0,10	29	5	3
JUNIN	1075	76,69	33	2	1	0,28	7	3	3
LA LIBERTAD	12315	567,94	136	10	3	0,11	23	9	2
LAMBAYEQUE	3510	256,13	74	7	1	0,23	28	2	5
LIMA	7865	69,90	202	5	1	0,08	61	7	1
LORETO	2129	203,45	24	0	0	0,00	18	2	11
MADRE DE DIOS	310	158,43	0	1	1	0,65	4	0	3
PASCO	223	84,39	0	0	0	0,00	3	2	1
PIURA	9295	434,66	200	7	4	0,12	37	5	6
PUNO	151	12,53	0	0	0	0,00	0	1	2
SAN MARTIN	2412	249,02	50	0	0	0,00	23	15	16
TUMBES	1464	550,70	50	0	0	0,00	10	1	2
UCAYALI	1370	213,68	8	0	0	0,00	7	2	6
Total	61730	180,99	975	50	20	0,11	310	64	75

Distritos en transmisión activa de dengue, Perú 2024



Nota: El total de casos acumulados no incluye 6 caso(s) con lugar probable de infección en investigación

(* La letalidad ha sido calculada en función al total de fallecidos, confirmados y en investigación.

FUENTE: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSa



OBJETIVO GENERAL

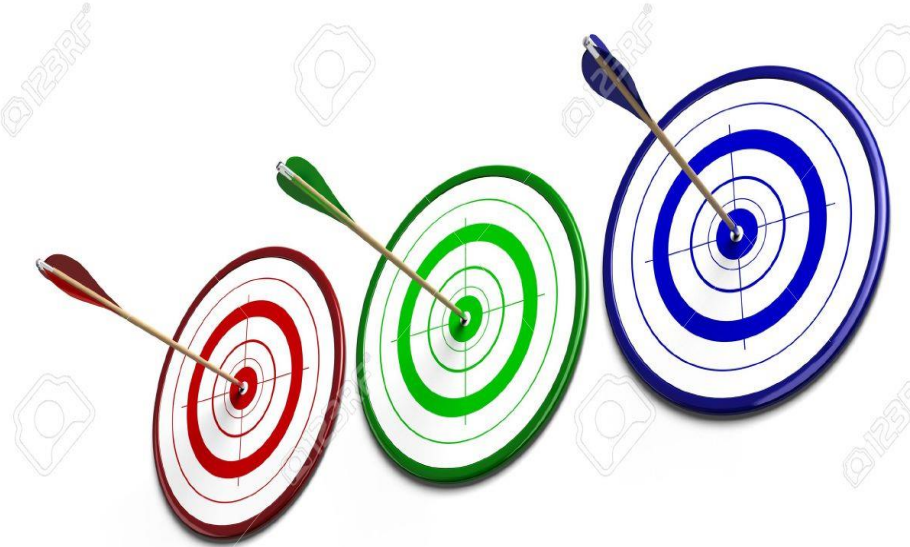
Promover una cultura del autocuidado de la salud en las poblaciones que viven en zonas declaradas en emergencia por el Fenómeno del Niño e inminente riesgo de dengue, consolidando los conocimientos y las practicas saludables en la eliminación y/o tratamiento de criaderos.

Específicos

1. Informar y educar a la población de las zonas declaradas en riesgo por el FEN, mediante una intensa **campaña comunicacional sobre las acciones que debe realizar la comunidad para la prevención y control del dengue**, incidiendo en la importancia de la eliminación y/o tratamiento de criaderos domiciliarios.

2. Promover la **participación comunitaria en la identificación y notificación de riesgos** a los servicios de salud, como la presencia del *Aedes aegypti* en su domicilio y la presencia de casos sospechosos de dengue con signos de alarma.

3. Consolidar la **articulación territorial** para la difusión de mensajes educativos a la población y la eliminación de criaderos, para la prevención y control de brotes de dengue.





PRODUCTOS ESPERADOS



La población **incrementa la eliminación de criaderos** domiciliarios de manera **permanente** (no solo en campañas)

La población **identifica y reporta riesgos** medio ambientales, la presencia de aedes aegypti y casos sospechosos de “**dengue con signos de alarma**” en su domicilio.

Incrementar las **actividades educativas** comunicacionales para la prevención y control del dengue en escenarios preferentemente **comunitarios** (instituciones, OSB)

Gobiernos Locales planifican y ejecutan **actividades** para **prevenir** el dengue en su comunidad, en el marco de sus competencias.

Implementar el **mercadeo social** para promover el **cambio de comportamientos** en la población para prevenir el dengue.



Para el logro de los objetivos propuestos y de los productos esperados, se requiere realizar acciones de coordinación multisectorial en los 03 niveles de gobierno con enfoque territorial, en tres ejes de intervención:

- I. Articulación inter institucional**
- II. Participación y vigilancia comunitaria**
- III. Comunicación social y educación sanitaria**





I. Articulación inter institucional

- I.1 Reunión Regional para la activación del Consejo Regional de Salud (mesa temática y Plan de Intervención aprobado)** y coordinar el Lanzamiento de las acciones de promoción de la salud para contribuir a la prevención y control del dengue en la Región: 2024 (Instancias de Coordinación Inter institucional – ICI).
- I.2 Suscribir Acuerdos inter institucionales entre educación, trabajo, salud, gobiernos locales y otras instituciones**, para ejecutar actividades conjuntas para la prevención y control del dengue.
- I.3 Programación y ejecución de Concursos inter escolares, Jornadas Cívicas**, para la eliminación de criaderos domiciliarios de zonas de riesgo, con las municipalidades, Educación, Trabajo, Salud y otras instituciones (RM N° 883-2014-MMINSA).
- I.4 Colocación de contenedores de botellas, y otros envases**, en parques, mercados y otros lugares de alto tránsito poblacional para el acopio de potenciales criaderos e impulsar la cultura de reciclaje.
- I.5 Reuniones de monitoreo y reporte de cumplimiento** de los compromisos asumidos en el Convenio o Acuerdo inter institucional suscrito para la prevención del dengue en las localidades en riesgo.



II. Participación y vigilancia comunitaria

II.1 Capacitar a los responsables de promoción de la salud de la DIRESA/GERESA, Redes/DIRIS/Sub Región, para implementar y/o **fortalecer la Red de vigilancia comunitaria de eventos** y factores de riesgo asociados al dengue.

II.2 Sectorización del territorio y organización de la Red de Vigilancia Comunitaria para el dengue.

II.3 Capacitar a los líderes de la comunidad para activar la Red de vigilancia comunitaria de dengue en su sector(incluir en lo posible el uso de redes sociales).

II.4 Activación de la **Red de Vigilancia Comunitaria de los eventos y factores de riesgo asociados al dengue.**



III. Comunicación social y educación sanitaria

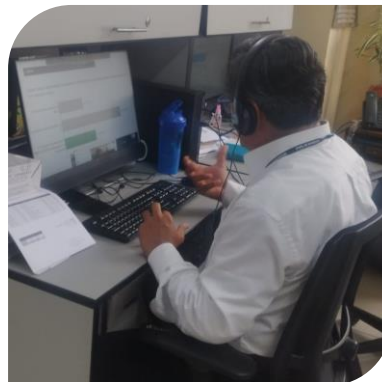
- **III.1 Adecuar la línea grafica y los mensajes para la prevención y control del dengue:** “La Fumigación no es la solución”, “Reconocer casos de dengue con signos de alarma”, “identificar el vector”.
- III.2 Colocación de material educativo comunicacional** permanente, en zonas de alto tránsito y concentración poblacional en zonas declaradas en emergencia sanitaria por dengue.
- III.3 Taller de vocería con los sectores e instituciones vinculadas al tema** del dengue en la Región.
- III.4 Difusión del material educativo comunicacional en Redes sociales** o creadores de contenidos y líderes de opinión en medios de comunicación masiva: radio / TV regional y local (Plan de Medios).

A NIVEL CENTRAL

20 asistencias técnicas presenciales a 13 regiones priorizadas para el fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención de dengue.

CAPACITACIONES

MIDIS	MINEDU	MIEMBROS DEL COLEGIO DE ENFERMEROS	INPE	GOBIERNOS LOCALES (compromiso-1)	GOBIERNOS LOCALES (municipios)	RESPONSABLES DE PROMSA	GESTORES COMUNALES Y AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD
340	79	245	1'157	979	498	306	1643



FAMILIAS

Se he realizado educación en medidas preventivas haciendo uso de la ficha “10 minutos contra el zancudo” y demostraciones (SD) para la eliminación de criaderos, teniendo a la fecha **256´657 familias con visita domiciliaria de intervención** (consejería o sesión demostrativa).

COMUNIDADES

Se he registrado **22´295 agentes comunitarios de salud (ACS)**, quienes realizarán las intervenciones en viviendas positivas, cerradas y renuentes.

Se ha implementado **132 comités de vigilancia comunitaria (CVC)** a nivel nacional

MUNICIPIOS

De 554 municipios priorizados por presencia de vector del dengue, **187 (33.2%)** cuentan ya con el **producto FAMILIAS del PP 017 con asignación presupuestal**. De estos últimos, **45 (24.1%)** ha certificado al menos un porcentaje de su asignación presupuestaria (PIM)

A nivel nacional **SOLO en los distritos con infestación Aedica (554)** se cuenta con un total de **S/. 4´671´125 de asignación presupuestal (PIM) en el producto Familia del PP0017** asignados, de ese monto se ha **certificado S/. 857,568 (18,4%)**; es decir la certificación ha aumentado en aprox. 7% en la última semana



Consejería en casa, usando rotafolio



Sesión demostrativa sobre prácticas saludables: eliminación de criaderos de zancudos



Consejería en casa, usando rotafolio



Sesión demostrativa sobre prácticas saludables: eliminación de criaderos de zancudos

CONSEJERIA A LAS FAMILIAS EN PROMOCION DE LA SALUD PARA EL CONTROL DEL DENGUE: 118'130 Familias intervenidas

Tiene la intención de brindar conocimientos sobre el dengue: sus causas, sus síntomas, los signos de alarma y sus métodos de prevención como las prácticas saludables a través de la eliminación de los criaderos de zancudos y la importancia de la apertura de los hogares para las intervenciones del sistema de salud.

SESION DEMOSTRATIVA PRACTICAS SALUDABLES A LA FAMILIA PARA PREVENCION DEL DENGUE: 138'527 Familias Intervenidas

Tiene la intención de enseñar a través del ejemplo la forma correcta de realizar una práctica saludables. Para ello se demuestra como realizar la eliminación de los criaderos de zancudos (VACÍA recipientes que acumulen agua, CEPILLA Y TAPA los recipientes, BOTA todo lo que no se usa y acumula agua).



Actividades de promoción de salud realizadas por los establecimiento de salud a nivel nacional Producto Familia del Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas

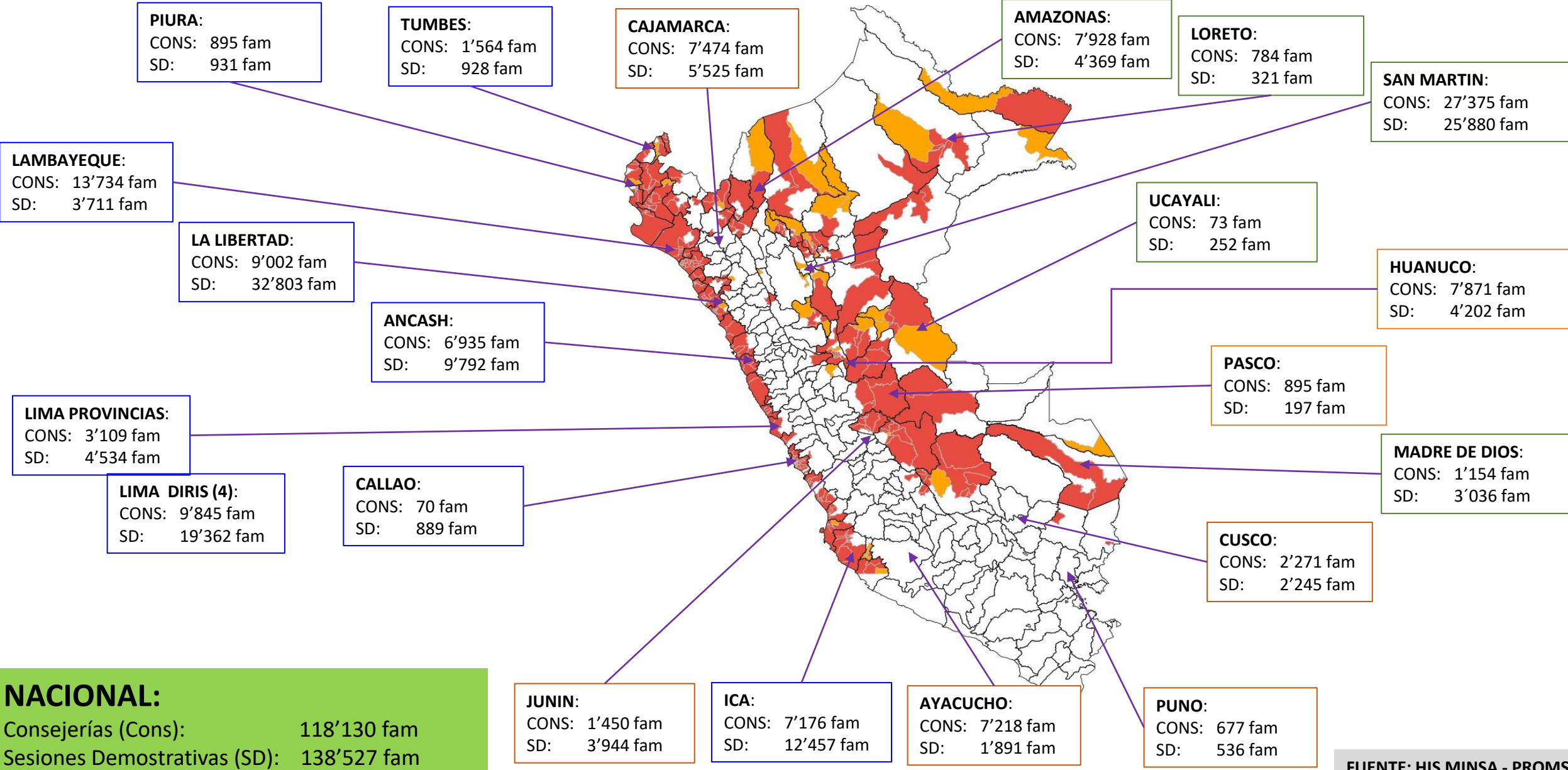
REGIÓN	CONSEJERIAS A FAMILIAS			SESIONES DEMOSTRATIVAS		
	META ANUAL	AVANCE 10-03-2024	% AVANCE	META ANUAL	AVANCE 10-03-2024	% AVANCE
AMAZONAS	83,963	7,928	9.44%	83,963	4,369	5.20%
ANCASH	240,373	6,935	2.89%	240,373	9,792	4.07%
APURIMAC	82,592	401	0.49%	82,592	86	0.10%
AREQUIPA	296,980	136	0.05%	296,980	584	0.20%
AYACUCHO	130,420	7,218	5.53%	130,420	1,891	1.45%
CAJAMARCA	271,676	7,474	2.75%	271,676	5,525	2.03%
CALLAO	236,639	70	0.03%	236,639	889	0.38%
CUSCO	259,926	2,271	0.87%	259,926	2,245	0.86%
HUANCAVELICA	69,691	88	0.13%	69,691	6	0.01%
HUANUCO	151,861	7,871	5.18%	151,861	4,202	2.77%
ICA	195,539	7,176	3.67%	195,539	12,457	6.37%
JUNIN	263,150	1,460	0.55%	263,150	3,944	1.50%
LA LIBERTAD	413,277	9,002	2.18%	413,277	32,803	7.94%
LAMBAYEQUE	245,172	13,734	5.60%	245,172	3,711	1.51%
LIMA CENTRO	559,529	21	0.00%	559,529	8,285	1.48%
LIMA ESTE	326,906	124	0.04%	326,906	572	0.17%
LIMA NORTE	628,716	9,505	1.51%	628,716	9,915	1.58%
LIMA REGIONES	174,881	3,109	1.78%	174,881	4,534	2.59%
LIMA SUR	499,653	195	0.04%	499,653	592	0.12%
LORETO	212,401	784	0.37%	212,401	321	0.15%
MADRE DE DIOS	38,280	1,154	3.01%	38,280	3,036	7.93%
MOQUEGUA	29,230	82	0.28%	29,230	3	0.01%
PASCO	43,310	895	2.07%	43,310	197	0.45%
PIURA	426,135	808	0.19%	426,135	931	0.22%
PUNO	243,928	677	0.28%	243,928	536	0.22%
SAN MARTIN	166,985	27,375	16.39%	166,985	25,880	15.50%
TACNA	78,044	0	0.00%	78,044	41	0.05%
TUMBES	52,627	1,564	2.97%	52,627	928	1.76%
UCAYALI	105,992	73	0.07%	105,992	252	0.24%
Total general	6,527,876.0	118,130.0	2.36%	6,527,876.0	138,527.0	2.31%

La intervención se centra en familias en relación a la educación en medidas preventivas, uso de la ficha “10 minutos contra el zancudo” y demostraciones para la eliminación de criaderos, teniendo a la fecha **256'657** familias con visita domiciliaria de intervención.



ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD – 2024

ENE 24 – FEB 24





Actividades de promoción de salud realizadas por los establecimiento de salud a nivel nacional Producto Familia del Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas

REGIÓN	IMPLEMENTACIÓN CVC	ACS CAPACITADOS			CAMPAÑAS DE RECOJO REALIZADAS
		AVANCE 10-03-2024	N° AGENTES REGISTRADOS	AVANCE 10-03-2024	% AVANCE
AMAZONAS	0	416	0	0.0%	83
ANCASH	7	1,768	8	0.5%	1
APURIMAC	3	642	0	0.0%	0
AREQUIPA	0	1,056	8	0.8%	0
AYACUCHO	4	930	0	0.0%	5
CAJAMARCA	7	0	0	?	27
CALLAO	0	407	54	13.3%	1
CUSCO	4	1,562	21	1.3%	2
HUANCAVELICA	6	1	0	0.0%	0
HUANUCO	15	2,784	21	0.8%	3
ICA	8	502	17	3.4%	6
JUNIN	4	1,175	32	2.7%	43
LA LIBERTAD	13	2,196	201	9.2%	6
LAMBAYEQUE	1	351	34	9.7%	1
LIMA CENTRO	6	415	20	4.8%	0
LIMA ESTE	2	108	22	20.4%	0
LIMA NORTE	0	773	182	23.5%	0
LIMA REGIONES	21	1,034	23	2.2%	0
LIMA SUR	0	292	6	2.1%	0
LORETO	0	1,271	0	0.0%	0
MADRE DE DIOS	0	457	0	0.0%	0
MOQUEGUA	0	0	0	?	0
PASCO	2	482	0	0.0%	1
PIURA	25	2,002	225	11.2%	23
PUNO	0	504	0	0.0%	2
SAN MARTIN	1	0	30	?	6
TACNA	0	323	20	6.2%	0
TUMBES	3	414	21	5.1%	4
UCAYALI	0	430	0	0.0%	1
Total general	132.0	22,295.0	945.0	4.5%	127.0

El trabajo en comunidades se viene realizando con el apoyo de los agentes comunitarios en salud, a la fecha contamos con **22'295** agentes registrados y se ha iniciado con el proceso de capacitación a los mismos.

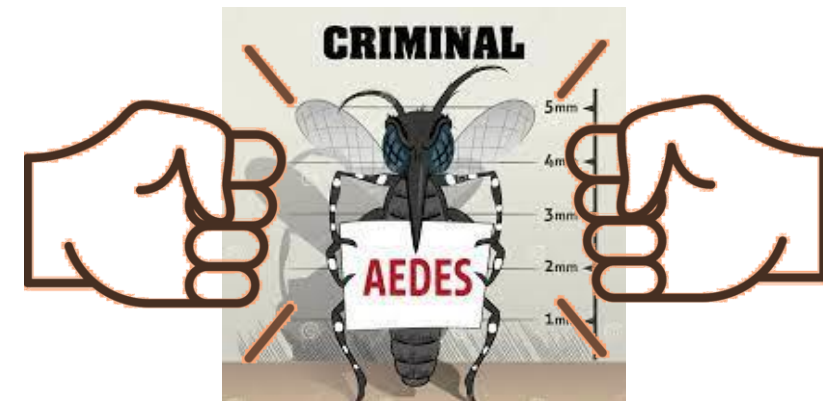
En trabajo conjunto con los ACS se ha implementado **132** comités de vigilancia comunitaria a nivel nacional.





Acciones en coordinación con gobiernos locales a nivel nacional Producto Familia del Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas

REGIÓN	ORGANIZACIÓN *		INFESTACIÓN AÉDICA **		ASIGNACIÓN MUNICIPIOS APERTURA PP017 ***	
	N° provincias	N° distritos	N° distritos con IA	%	N° distritos IA con asignación	% AVANCE
AMAZONAS	7	84	19	22.6%	5	26.3%
ANCASH	20	166	13	7.8%	7	53.8%
APURIMAC	7	84	0	0.0%	0	---
AREQUIPA	8	109	7	6.4%	0	0.0%
AYACUCHO	11	109	9	8.3%	2	22.2%
CAJAMARCA	13	127	39	30.7%	3	7.7%
CALLAO	1	6	7	116.7%	1	14.3%
CUSCO	13	103	21	20.4%	4	19.0%
HUANCAVELICA	7	102	1	1.0%	0	0.0%
HUANUCO	11	76	30	39.5%	17	56.7%
ICA	5	43	37	86.0%	22	59.5%
JUNIN	9	124	15	12.1%	14	93.3%
LA LIBERTAD	12	83	32	38.6%	21	65.6%
LAMBAYEQUE	3	38	36	94.7%	13	36.1%
LIMA CENTRO	---	14	14	100.0%	1	7.1%
LIMA ESTE	---	7	7	100.0%	0	0.0%
LIMA NORTE	---	9	9	100.0%	2	22.2%
LIMA REGIONES	9	128	29	22.7%	2	6.9%
LIMA SUR	---	13	12	92.3%	1	8.3%
LORETO	8	53	44	83.0%	7	15.9%
MADRE DE DIOS	3	11	10	90.9%	6	60.0%
MOQUEGUA	3	20	0	0.0%	0	---
PASCO	3	29	8	27.6%	0	0.0%
PIURA	8	64	51	79.7%	25	49.0%
PUNO	13	110	4	3.6%	0	0.0%
SAN MARTIN	10	78	78	100.0%	22	28.2%
TACNA	4	28	1	3.6%	0	0.0%
TUMBES	3	13	13	100.0%	8	61.5%
UCAYALI	4	17	17	100.0%	4	23.5%
Total general	195.0	1,848.0	563.0	30.47%	187.0	33.2%



A la fecha **187** municipios cuenta con el producto FAMILIAS del PP017 aperturado y se ha brindado asistencia técnica y capacitación a los **498** municipios priorizados para intervención.

* Fuente: INEI

** Fuente: DIGESA

*** Fuente: Consulta amigable MEF





Asignación presupuestal (PIM) en el producto Familia del Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas- Gobiernos Locales



A nivel nacional los Gobiernos Locales cuentan con una asignación presupuestal (PIM) de **S/.5,316,982.00** en el producto Familia del PP0017; de ese monto se ha certificado **S/. 994,412 (18,7%)**





Asignación presupuestal (PIM) en el producto Familia del Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas- **Gobiernos Locales con infestación Aedica**



A nivel nacional ***SOLO en los distritos con infestación Aedica (563)*** se cuenta con un total de **S/. 4,671,125** de asignación presupuestal (PIM) en el producto Familia del PP0017 asignados, de ese monto se ha certificado **S/. 857,568 (18,4%)**; es decir la certificación ha aumentado en aprox. 7% en la última semana

■ Presupuesto PIM

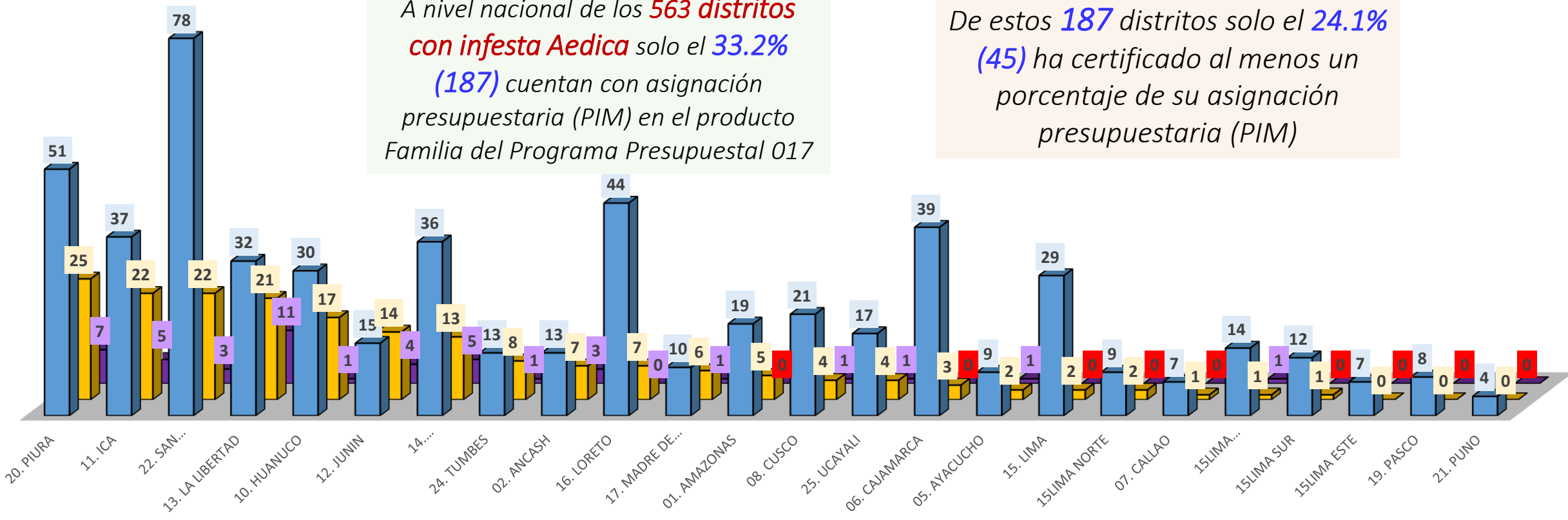
■ Presupuesto Certificado



N° de distritos con asignación presupuestal (PIM) en el producto Familia del Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas- **Gobiernos Locales con infestación Aedica**

A nivel nacional de los **563 distritos con infesta Aedica** solo el **33.2% (187)** cuentan con asignación presupuestaria (PIM) en el producto Familia del Programa Presupuestal 017

De estos **187** distritos solo el **24.1% (45)** ha certificado al menos un porcentaje de su asignación presupuestaria (PIM)



■ N° distritos con infestación aédica ■ N° distritos con PIM ■ N° distritos con certificación



Acciones de promoción de la salud para la prevención y control del dengue

A NIVEL NACIONAL

- Se realizaron 20 asistencias técnicas presenciales por el equipo técnico de DPROM a 19 DIRIS/DIRESA/GERESA para el fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención de dengue.
- Incidencia con los 554 gobiernos locales priorizados para la apertura de la PP017 y el trabajo coordinado e intersectorial en el control del dengue.
- En las últimas dos semanas, 57 gobiernos locales abrieron el PP 017 en el producto FAMILIA, por lo que a la fecha contamos con 187 gobiernos locales (de 563 con IA) con presupuesto asignado para las acciones de promoción de la salud frente al dengue.
- Capacitaciones a los colaboradores de MIDIS (340) y MINEDU (79), IMPE (1157) a fin de realizar un trabajo coordinado informativo con su equipo de campo.
- Capacitación virtual continua a los responsables de promoción de la salud (306), gestores comunales (46), gobiernos locales (498) y agentes comunitarios de salud (1'597) sobre: LINEAMIENTOS DE ACCION DE PROMOCION DE LA SALUD PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL DENGUE EN EL PAIS





Acciones de promoción de la salud en desarrollo

A NIVELES REGIONALES Y LOCALES

- Activación de los Comité Operativos de Emergencia Regional (COER) a nivel nacional.
- Convocatoria a las empresas privadas para incorporarlas al proceso de prevención y control del dengue en el marco de la “responsabilidad social empresarial”.
- Coordinación con la PNP para la realización de acciones de comunicación a través de la división de policía comunitaria.
- Con la FAP, se desarrollará la feria informativa denominada “Puertas abiertas”, mediante exhibición de naves y difusión de mensajes de control y prevención del dengue.
- Jornada cívica de promoción de la salud en las instituciones educativas a nivel nacional.
- En PIURA: intervención social con la Caja Piura, se lanzará “Aqua Crédito” cuya finalidad es dar un crédito a las familias piuranas para que puedan comprar su sistema de agua continuo.





ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD – 2024

GESTIÓN TERRITORIAL



Gracias